



327



Ministerio de Educación y Justicia
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Exp. 24.396-6/91

BUENOS AIRES, 25 JUL 1991

VISTO lo solicitado por la Revista Latinoamericana de /
Lectura, "Lectura y Vida", para que se declare de interés nacional
el III Congreso Latinoamericano, y

CONSIDERANDO:

Que dicho Congreso se realizará en la ciudad de BUENOS
AIRES entre el 11 y el 14 de septiembre de 1991.

Que participarán de él investigadores y especialistas de
nuestro país y de otros países del mundo.

Que el tema central del encuentro se referirá al rol del
maestro en la formación de lectores y a discutir los aportes de la
investigación de la problemática de la lectura y la escritura y las
posibles vías de transferencia de sus resultados al campo pedagógi-
co

Que el Congreso mencionado está dirigido a maestras jar-
dineras, profesores elementales, profesores de nivel secundario y
terciario, psicopedagogos, psicólogos, bibliotecarios e investiga-
dores en el área del lenguaje y la lectura.

Por ello,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar de interés nacional el III Congreso Latinoa-
mericano de Lectoescritura a realizarse en la ciudad de BUENOS AI -
RES entre el 11 y el 14 de septiembre de 1991.

ARTICULO 2°.- Solicitar a sus organizadores remitan la documentación
completa que se produzca a la DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION, DI-
FUSION, ESTADISTICA y TECNOLOGIA EDUCATIVA, Calle Paraguay N° 1657,

//..

M.E. y J.
<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>

[Signature]



Ministerio de Educación y Justicia
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

1er. piso, CAPITAL FEDERAL, de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución N°2.878/86.

ARTICULO 3°.- Autorizar a las autoridades de los establecimientos dependientes de este Ministerio a no computar las inasistencias / en las que incurran los asistentes al Congreso mencionado, quienes deberán acreditar debidamente su asistencia al mismo.

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a la Institución solicitante y, cumplido, archívese.

ANTONIO F. SALONIA
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

M.E. y J.
amc